



FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

RESOLUCIÓN No. 0965

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

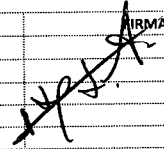
No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	LAURA MARÍA JOYA LÓPEZ	1.075.655.045	FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS	29866	DIRECCIÓN SECCIONAL - CUNDINAMARCA
2	YESID DARÍO DAVILA VELANDIA	79.856.423	ASISTENTE DE FISCAL III	17769	DIRECCIÓN SECCIONAL - CUNDINAMARCA
3	JAIME EDUARDO CAJICA RUÍZ	80.799.919	ASISTENTE DE FISCAL II	13599	DIRECCIÓN SECCIONAL - CUNDINAMARCA

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 10 JUN 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	IRMA	FECHA
Proyectó	Andrea Barreto Ontiveros		03 de junio de 2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		03 de junio de 2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla		03 de junio de 2021
Aprobó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		03 de junio de 2021
Aprobó:	D.F		03 de junio de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.